

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.292

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 19 de Febrero de 1909

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de Febrero.

—Tenga V. la amabilidad de esperar un instante... Estoy escribiendo esta carta al presidente de la Sociedad de Autores, para que no cobre á un actor amigo mio los derechos de representación de una obra también mía, que ha de ponerse en escena mañana á beneficio de no sé quién.

—¿Es de actualidad?  
—La obra ó el actor, ó el beneficiado?  
—La obra.

—Figúrese V. á una especie de Urzáiz de la Edad Media con su lorica metiendo mucho ruido en la fortaleza de D. Antonio Maura. D. Antonio Maura es en mi obra un caballero feudal que domina y tiene atemorizados á los pécheros de una vastísima región, y en prisiones á una doncella de maravillosa hermosura...

—Ya; cuestión de amores. Y el otro caballero pretende arruinar el castillo y libertar á la doncella...

—No, señor; pretende libertar á la doncella sin arruinar antes el castillo, porque en la forma que V. supone, después de arruinar el castillo, sólo existiría el cadáver de la doncella.

—Y logra salvarla y vencer al caballero feudal?

—Es V. muy precipitado; todo lo dice al revés, como si estuviese en un caso donde es natural la histerología. Primero, mi Urzáiz que se llama el capitán Centellas, tiene que vencer al señor feudal y luego salvar á la joven, porque si uno es fuerte y aguerrido, el otro no le va en zaga, y ni él ni sus mesnaderos consentirían en dejarse arrebatar á la beladad prisionera, como quien dice, de rositas.

—Pero ese galán, que V. apellida Urzáiz, y es tan esforzado, ¿no tiene mesnaderos ni nadie que le ayude en su arriesgada empresa?

—Sí tiene, muchos y renombrados; pero él lleva la voz cantante en el momento de más peligro, y además produce un temeroso y estridentísimo rumor con las mallas de su lorica y piezas de toda la armadura, que parece tal y como si sonase un millón de hoja de latas. Los otros, sus compañeros, están mudos y alhelados, y el señor feudal, colérico y habuciente, ha abrazado su adarga, empuñando su lanza, avanzando el pie siniestro y alzando la diestra mano... Centellas, echándolas por los ojos, díjese á la poterna donde le provoca el otro, y... Muere el caballero feudal.

—Por impaciente, le dejo á V. en la duda. Si quiere V. conocer el desenlace, vaya V. al teatro y vea la representación de mi obra; es lo menos que puedo pedir á su galantería.

—Sí que irá, y cuente con mi aplauso.

—Eso es lo más, que no me atreva á indicarle siquiera; soy modesto. Ahora estoy á sus órdenes. Ya terminó la carta.

—Habla V. y escribe á la vez como si tal cosa.

—Otros son, al mismo tiempo, republicanos y monárquicos, ó liberales y clericales, lo cual es mucho más difícil que hablar y escribir simultáneamente. ¿A dónde quiere V. que vayamos?

—Al Senado y al Congreso. ¿Desearía ver cómo abre la sesión en ambas Cámaras.

—Las dos cosas, no puede ser: una ú otra. ¿O es V. de los que comen á dos carrillos? Pues aún así, le digo que no; no es posible estar en dos partes á un tiempo.

—¿Y para esto he venido yo de Villaciéga, para ver imposibles? Allí somos tan testarudos como el ministro de la Gobernación y tan sentidos como el Sr. Rodríguez San Pedro. En poniéndonos una cosa en la mollera, ó la conseguimos ó nos acostamos sin cenar. Pues bien; ya que no puedo ir á las dos Cámaras simultáneamente, me quedo sin ninguna. Esperaré aquí sentado lo que resulte. Y

mientras tanto, si es V. tan amable, eche usted por esa boca y póngame en antecedentes de lo que ocurre por Madrid, este Madrid tan celebrado, tan combatido, tan enigmático para los que no lo hemos visto nunca sino en las estampas de bulto remitidas á Villaciéga.

—Madrid, señor y amigo mio, es una Villaciéga más grande que la de V. Como ocurrir, no ocurre nada que no ocurra en las otras partes del mundo. Hablar á V. de Madrid pretendiendo realzarle sobre los demás pueblos, sería vanidad tonta y mentira inútil; usted ha de verle y juzgará por sí mismo, aunque sea de Villaciéga, porque antes de dos días le habremos batido las cataratas, no digo de balde, pero sí perfectamente.

No quiero descubrir el Mediterráneo; mas ya que V. se empeña, voy á soltarle un monólogo en prosa y relleno de bocadillos á la madrileña, para saciar su hambre insana de noticias.

Dícese que el gobierno está en las últimas, y lo creo; pues ha mandado á tres condenados á muerte, lo cual prueba que la tiene cercana y quiere apartarla de sí, por aquello de cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

Estamos próximos á Carnestolendas, y no se conoce. No hacemos preparativos, por la sencilla razón de tener dispuestos siempre trajes y caretas de uso corriente todo el año, y aun pudiera decir toda la vida. No vaya V., se lo aconsejo, á los bajiles del antiguo «Liceo Rius», si por acaso se dieran en ese local, hoy denominado «Teatro Madrileño» y conocido también por el de «Variedades», nombre (como V. me precipito y traspongo las palabras...) Es un sitio donde pelagra la integridad, hay que conservarla, amigo mio, hoy que lo hemos perdido todo, hasta las Colonias!

Ya sabrá V. que estamos revolviendo en las Cortes aquello de la *debacle*, y que se habla del digno general Blanco, y se nos quiere volver lo blanco negro, y que Montero Ríos no consiente dudas sobre el tratado de París. Esta misma tarde quedarán las cosas más claras que el agua clara...

Y hablando de otro asunto, admírese usted y aplauda al patriarca de Madrid, al venerable patriarca D. Alberto Aguilera, por su feliz iniciativa de introducir en el programa de festejos un número emocionante, de puro amor á la infancia, la Exposición Internacional, compendio de todas las hermosuras, bondades é ilusiones gratas á los niños.

Venga V. Ya sé en qué podemos emplear la tarde; aunque fría, está dorada por un espléndido sol, y veremos en la explanada de la Armería, junto al Palacio Real y frente al campo, alegres bandadas de niños que juegan, no lejos de las palomas torcaes y revolando como ellas, sin cuidarse de los graves pensamientos que nos fatigan á nosotros. Allí verá usted el Madrid de mañana, cándido y sonriente aún, más puro y sonrosado que la flor del almendro...

Ascos.

## RETROCEDEMOS

Son muchos en Francia los iniciados en los tenebrosos misterios de la Magia negra.

Fenómeno inexplicable! Los magos se agitan en una atmósfera de frivolidad y escepticismo.

Produce en el ánimo una impresión extraña oír á la poética luz de la luna hablar de las fuerzas invisibles y aceptar la iniciación de las ciencias telepáticas.

Es seguro que dentro de algún tiempo Madrid tendrá una Academia de estudios fisiopsíquicos.

Nadie resiste á la atracción de lo desconocido. Pero, ¿hay algo serio en eso? Mucho nos podrían ilustrar sobre el asunto los recién nacidos y los moribundos si pudieran.

Tengamos en cuenta que algunos mé-

dicos han medido la intensidad de las fuerzas psíquicas valiéndose de la electricidad, y que han visto en el magnetismo la base única de las fuerzas ocultas.

Los arrobos místicos reflejan simplemente un estado sonambólico, con la diferencia que los santos se procuraban por sí solos los éxtasis, y los demás mortales llegan á esa situación merced á los esfuerzos de los magnetizadores.

Hay ocultistas sentimentales que rechazan las teorías positivistas de la ciencia; y como son esencialmente alucinables, sufren sin resistencia la tiranía de las visiones.

Tenemos que acostumbrarnos á la idea de que el aire está poblado de seres invisibles.

De aquí al espiritismo no hay más que un paso.

Si esto sigue, figurarán en el plan de estudios de todos los Institutos las ciencias herméticas.

La fantasía es el mágico poder que hace brotar en el alma esa flor sombría que despierta la fragancia de lo desconocido.

Anyman posee un Museo que está llamado á ser la Meca de los adeptos á la Magia negra. Quién, hallándose conforme con las nuevas ideas, se privará del placer siniestro que ofrecerá la contemplación de hostias de misas negras, alfileres que han hecho gran papel en ferrocarriles horoscópicos, escapularios diabólicos, esencias que poseen raras virtudes y restos humanos de brujas?

Lo sobrenatural recobra su perdida influencia, y esta circunstancia es señal de evidente retroceso.

JOSÉ DEL SOLAR.

## PACOTILLAS

Por lo de haberse inclinado á las mancomunidades y haber así deparado á Maura facilidades

de evadirse del profundo foso de la oposición; aplaude á D. Segismundo Salaberry el carlistón. Moret, que de oírlo acaba, habrá dicho: «¡Voto á tall! Cuando este... neo me alaba es que he bailado muy mall!»

Dice un telegrama de ayer que el marqués de Figueroa ha manifestado que va á reclamar antecedentes del juez municipal de Santander, sobre la recogida de libretos teatrales, para resolver el asunto en justicia.

Bueno: veremos lo que resulta. Por su parte, los *padres de familia* se han reunido y, según parece, han acordado dirigir con una exposición al Gobierno, pidiéndole que prohíba las representaciones de obras inmorales.

Se han quedado cortos. Han debido pedir la censura previa para las obras teatrales, encomendada á cualquier reverendo jesuita, menos al Padre Coloma, que se vería obligado á tener la manga muy ancha para que no le sacaran á relucir los sicalipsis de *Pequeñeces*.

De todos modos, por ahí han debido empezar los pudibundos *padres de familia*, y no acudiendo al juez municipal, con cuya intervención era lo mismo que ir á pescar truchas con reclamo de oodorniz.

Por donde van ahora van bien, legalmente hablando, para pedir la abolición de la sicalipsis y de todo lo que no sea perfectamente clerical en las obras teatrales.

Digo que van bien, porque el derecho de petición y el de perder el tiempo son indiscutibles.

Hasta que caigan en la cuenta de que también el tabaco es perjudicial á la salud y los que quieren librarse de sus perniciosas consecuencias, no fuman.

Respecto á la representación de obras inmorales, cabe la misma solución.

Pues sencillamente todo se concilia no fumando ellos y prohibiendo que fume la familia!

Las enfermas acogidas en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid (género sicalíptico), se han amotinado terriblemente contra la resolución gubernamental de llevar á dicho Hospital los enfermos de tifus, por temor al contagio.

¡Rediez! ¡Pues por la misma causa podrían amotinarse los tíficos, negándose á entrar en aquel establecimiento.

Por la razón sencillísima —salvo el respeto al dolor— de que es punto discutible cuál contagio es el peor!

Segun telegrafian de Nueva York, el profesor Leany ha descubierto un antitoxico para el tratamiento de las fiebres tifoideas.

Los médicos que lo han empleado allí han obtenido resultados maravillosos.

¡Qué país tan encantador aquél! Es una suerte vivir en los Estados Unidos hasta para estar enfermo de tifus!

ESTRAÑO.

## BASE DE ENERGIA

El azúcar se va convirtiendo en principal base alimenticia de las clases pobres. Y á medida que se consume más azúcar, se va restringiendo el consumo de alcohol. Entre un dulce y una copa, la gente se va quedando con el dulce.

Ello depende, claro está, de una razón fisiológica. El cuerpo humano necesita azúcar, y á falta de azúcar, hay que darle alcohol; que en los alambiques de nuestro aparato digestivo y muscular se convierte en el azúcar que lleva dentro.

De ahí que los bebedores no gusten de los dulces; de ahí que los golosos no gusten del alcohol. En cuanto se deja la bebida, se siente más necesidad de comer dulces. El alcohólico que llega á asustarse de lo que bebe y á no beberlo, empieza inmediatamente á interesarse en las golosinas.

Los países que se bebe habitualmente agua en las comidas, como los Estados Unidos y Australia, el consumo de azúcar es enorme.

Hemos desgravado las bebidas alcohólicas al mismo tiempo que gravamos el azúcar. Y ello no significa únicamente que caminamos en dirección inversa á los demás países, sino que creen nuestras clases directoras que á nuestro pueblo le sobra aún poder mental—por lo cual hay que darle alcohol para narcotizarlo—y tiene exceso de poder muscular—exceso que se corrige cuidando de que no pueda comprar azúcar, que es el mejor alimento de los músculos.

## Las elecciones de Fregenal

¿Chanchullo?

En el tren mixto de anteanoche llegaron las actas referentes á la elección verificada en las cuatro secciones que comprende el pueblo de Valencia del Ventoso.

Según nuestras noticias, los datos que contienen las relativas á las tres secciones en que como dijimos ayer presenciaron la elección los notarios requeridos al efecto, coinciden con los que expresan las certificaciones expedidas por las mesas al verificarse el escrutinio; pero no sucede lo mismo en cuanto á la sección en que no hubo notario que diera fe de la elección referida.

En esa sección el certificado de la mesa consigna que el Sr. Baselga obtuvo, si no recordamos mal, 148 votos, pero el acta remitida á la Junta provincial del Censo y que no firman todos los interventores, sólo le asigna solamente cinco,

En la Audiencia

mientras que al Morales le adjudica 200 y pico, y eso mismo constará en la copia del acta remitida a Fregenal para que surtiese los efectos legales al celebrarse el escrutinio general.

Los sobres de los cuatro pliegos remitidos a la Junta provincial (uno por cada sección de Valencia del Ventoso) ingresaron en la estafeta de Correos con fecha 17. Ahora bien: si los documentos que contenían esos pliegos debieron llevarse a la estafeta el día 14, una vez terminada la elección, ¿por qué se llevaron el 17 ó sea tres días después? Además, los pliegos tienen el sello de la Alcaldía. ¿Y por qué? La Ley manda que el presidente y un interventor vayan a entregar los pliegos en la oficina de Correos, una vez terminadas las operaciones que aquella establece; de modo que no había motivo alguno para que los citados pliegos referentes a la elección de Valencia del Ventoso, se presentaran en la Alcaldía.

Además, algunas de las firmas que contiene el sobre del pliego relativo a la sección de que hablamos, no se asemejan, al parecer, con la del documento contenido en el sobre.

La cosa nos parece tan burda, que no podrá surtir el efecto que sus autores desearan. Aún en la hipótesis de que el presidente de la Junta de escrutinio proclamado diputado al Sr. Morales, la comisión de actas del Congreso no podrá aceptar una que está en contradicción con el certificado expedido por la Mesa, en que consta el resultado del escrutinio y con los partes oficiales dirigidos al Gobierno civil.

En los momentos que escribimos estas líneas, no tenemos acerca del escrutinio general otras noticias que las que contienen los telegramas de que vamos a hacer mención. Si el tumulto de que en ellos se habla se reproduce, si se altera el orden; si llega a verse la sangre, ¿quiénes tendrán la culpa de ello?

Veán ahora los lectores un telegrama que ayer recibí el Sr. Santos Redondo: Fregenal 18 (13:30)

Al discutirse las actas de Valencia del Ventoso, tumulto terrible. Sin proclamación abandonase salón. Esperase reunirse nuevamente Mesa. Basega aclamado pueblo.

HERALDO

También D. Miguel Durán recibió ayer otro telegrama que su hermano D. Ramón dirigió desde Fregenal, comunicándole que se había producido un tumulto enorme al darse cuenta de las actas de Valencia del Ventoso; y que el presidente se había retirado, llevándose los documentos.

Otros telegramas hablan de que el público había arrebatado las actas de Valencia del Ventoso y que se instruye causa por los sucesos ocurridos en la Junta de escrutinio.

Después de escritas las anteriores líneas, recibimos nosotros el siguiente despacho: Fregenal 18 (15:35)

Publicado bando de haberse suspendido el escrutinio por alteración del orden, con motivo de dos actas de Valencia del Ventoso.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

SUERO

El despacho de nuestro amigo el señor Suero habla de dos actas y no de una; quizás sean dos las que contengan datos diferentes a los que arrojara el escrutinio celebrado el día 14, según los telegramas dirigidos al Gobierno civil.

En el Gobierno civil

Como de costumbre anoche estuvimos en este centro para hacer nuestra información diaria. Preguntamos acerca de lo ocurrido en Fregenal con motivo del escrutinio general y nada nuevo se nos dijo. Sólo nos manifestaron que en aquella ciudad reina completo orden, puesto que los que produjeron el tumulto consiguieron su objeto que no era otro que el de que no continuara el escrutinio.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay discos pectorales de Roselló. Caja, 2 reales; en frascos, 6. Farmacias y droguerías.

A las diez y media de la mañana de ayer continuó el juicio por jurados de que dábamos cuenta en nuestro número último, siguiendo con el examen de los testigos.

De entre ellos citaremos a Antonio Macías Triado, conocido por *Plin Plata y Oro*, y a cuya declaración creo que se debe la nueva apertura de este sumario.

Por su presencia al menos y coincidiendo en esto con las manifestaciones de otros testigos, parece uno de esos desgraciados de los que podría decirse que nunca faltan y siempre sobran.

Es tuerto, y la vista que le resta es notoriamente débil.

Insiste en lo que tiene declarado de que vio salir de casa de la Rosario a los procesados, negando haber dicho a nadie que sus manifestaciones ante el juez obedecieran a miedo de ninguna clase.

Es curiosa también la declaración de Concepción Alvarez, señora que ha estado recluida varias veces en el manicomio de Mérida, por cuya razón se la conoce en Villalba por *Concha la Loca*.

Solicita permiso de la Sala para hacer, dice, advertencias de interés que se reducen luego a decir que cualquier testigo podría saber más que ella, y sólo añade algún extremo tan vago, que junto con su estado mental, pasa como *muestras sin valor*.

A preguntas del Sr. Diaz Ambrona, confiesa que su marido está procesado, siendo el Miguel Bornadiego testigo sumarial en dicha causa, aunque, añade, nada puede temerse de él, pues en todo el procedimiento hay el menor cargo contra su marido.

Desfilan varios testigos más que se limitan a declarar haber oído al *Plin Plata y Oro* que cuanto había depuesto era porque le habían colocado a ambos lados a Manuel Moreno y *Concha la Loca*, quienes rectificaban en el momento cuanto decía, volviéndole loco a él también y concluyendo por manifestar lo que quisieran aquellos *fariseos*, pero que es lo cierto que él no vio a Bornadiego hasta después de muerta la Rosario.

Entre varios de éstos celebran careos con el *Plin Plata y Oro*, no lográndose en ninguno de ellos que se pusieran de acuerdo.

Declara Antonio Amaya, que dice haberse ofrecido por Pedro León y José Cuesta, la cantidad de mil pesetas para que el que habla se declarara autor de la muerte de Basario Cuesta, negando en cambio que Bornadiego le hubiera ofrecido en igual sentido diez mil reales.

La defensa de Cuesta parece encontrar divergencia entre lo que ahora dice y lo expuesto ya acerca del sitio en que se le hicieran tales proposiciones.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

En los pasillos se comenta la falta de prueba, esperando e por ello que el fiscal retire la acusación.

Reanudado el juicio, las partes renuncian a toda la prueba restante, testifical y documental, y el Sr. Jiménez, en vista de la falta de elementos para seguir sosteniendo su acusación, la retira, sin que nadie entre el público conteste a la invitación de la presidencia para seguir acusando a los procesados.

En vista de ello se acuerda el sobreseimiento libre de esta causa.

Apenas se conoció en los pasillos este resultado, una mujer medio desmayada comenzó a gritar entre sollozos de desesperación.

Al conocer la libertad de su marido, volvía los ojos a una hija que tiene casi agonizante a consecuencia de estos sucesos. Es la mujer de Bornadiego e hija, por tanto, de la interfecta.

El público compadece a esta pobre víctima de los rigores extremos de todos los lados de esta causa.

Togacio

LOCAL Y REGIONAL

Sociedad de Festejos

Ayer, como jueves, celebró sesión la Junta de Festejos, con asistencia de los Sres. Osorio, Carapeto, Cabezas, Robles, Dacal, Agudo, Sánchez Moreno, Castellano y S. Cuesta, tomándose los acuerdos siguientes:

Que continúe sus trabajos la comisión encargada de gestionar la conducción del fluido eléctrico al real de la feria.

Que se conteste a las casas editoriales de carteles anunciadores, enviándoles los datos necesarios que piden para presupuestar el coste del que ha de pintar el Sr. Covarsi.

Enviar al Consejo general de Producción el documento que pide para conceder la subvención con destino a premios en el concurso de ganados.

A continuación se dió cuenta de las proposiciones que hacen los vocales de la Junta Sres. Sanchez Moreno, Plá y Robles, que son las siguientes:

1.ª Que se nombre una comisión para que sin pérdida de momento recabe de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza el material necesario para tender una pasarela sobre el río Guadiana para el paso de peatones y ganados.

2.ª Que la comisión nombrada para conseguir la rebaja de las tarifas de ferrocarriles sea citada para el jueves próximo para su mejor dictamen.

3.ª Que las comisiones encargadas de los diferentes servicios ya acordados formulen los respectivos presupuestos para poder redactar el general.

4.ª Que una comisión nombrada de la Junta visite a su presidente, el digno alcalde de esta ciudad D. Alfonso Soriano, para testimoniarle su afecto y el pesar que siente por su enfermedad.

5.ª Que se dé un plazo de quince días para que los industriales, sociedades y particulares soliciten terrenos para establecer casetas, tribunas para la batalla de flores y fondas, a fin de distribuir el terreno con regularidad y equidad.

Una pájara de cuenta

En la Inspección municipal se presentaron ayer Adolfo de la Cruz y Joaquín Lozano, denunciando que una mujer llamada Dolores Magariño se presentó en los talleres de hojalatería que aquellos tienen establecidos en las calles de Francisco Pizarro y Afigidos, llevándose varios cántaros de lata en nombre de D. Gonzalo Bueno y D. Baldomero Sánchez, y que después se averiguó que dichos señores no le habían dado semejante encargo.

Detenida que fué la Dolores, manifestó que los cántaros habíalos vendido a otras personas, en vista de lo cual ha sido puesta a disposición del Juzgado, siendo ésta la novena ó décima vez que es denunciada, por recurrir a tales engaños para sacar artículos de los establecimientos comerciales ó de la industria y venderlos inmediatamente.

Fallecimientos

Ayer tarde pasó a mejor vida nuestro amigo y correligionario D. Juan Arias Martínez.

Fuó un constante y entusiasta defensor de las ideas republicanas y formó parte del Ayuntamiento de esta ciudad.

Era hombre tan laborioso, que no obstante contar 65 años, dedicaba diariamente al trabajo bastantes horas.

Actualmente tenía contratado el servicio de aceras y empedrados.

No deja otros parientes que unos sobrinos políticos, a los cuales profesaba gran afecto.

A esos sobrinos damos el pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Vasco-Nuñez, 46, a la capilla de San Sebastián, se verificará esta tarde a las cuatro.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de D. Juan Diaz Pérez, oficial de Telégrafos y persona muy estimada por sus excelentes condiciones. A su viuda y a los hijos del finado les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Enfermo

Continúa enfermo el alcalde de esta capital.

Los médicos encargados de su asistencia luchan denodadamente por salvarle.

Son muchas las personas que diariamente van a enterarse del estado del enfermo.

Centro Obrero

Esta noche a las siete darán la conferencia de costumbre, en esta sociedad, los socios del Ateneo D. José L. Prudencio y D. Narciso Vázquez Lemus. El acto es público.

Nombramiento

Nuestro convecino D. Angel Pesini Pildido, que vive Arias Montano, 5, ha sido nombrado subdirector de la compañía de seguros sobre la vida, titulada La New York.

Le deseamos que aquel cargo le reportase muchos beneficios.

Licencias

El Gobierno civil concedió ayer licencia de uso de armas a D. Antonio Pozo y Gautier de Cabeza del Buey y D. Pedro Franco de Rueda, de Oliva de Mérida.

Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 5 ovejas y 6 borros. Peso: 72 kilogramos.

Agresión

En la calle de San Pedro Alcántara, un zapatero conocido por el *Barquero* agredió con una navaja a Angel Pérez Soto, que resultó con una herida en la pierna izquierda.

La policía condujo al hospital a Angel Pérez y habiendo dado cuenta del hecho al jefe de vigilancia, este puso a disposición del Juzgado al agresor.

Boda

Han contraído matrimonio la bellissima y simpática señorita Antonia Cordero, sobrina del capitán-ayudante de carabineros D. Antonio Morán, con el dignísimo abogado D. José Villarta, saliendo los nuevos esposos en el rápido de ayer para Sevilla, y desde este punto se dirigirán a Algeciras, donde han de fijar su residencia. Les deseamos todo género de felicidades.

Del Ateneo

Por acuerdo de la Junta se suspende el concierto anunciado para esta noche.

En la próxima semana se organizará una velada.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende. NO EQUIVOCARSE! Dentro de la calle de San Juan, núm. 34

Servicio telegrafico

Madrid 19 (2:30)

Calendarios políticos

En los círculos donde se reúne la gente que habla de política, se hacen diversos calendarios sobre el tiempo que el señor Maura ha de continuar en el poder, salvo las contingencias que puedan ocurrir.

Habiase dicho antes que una vez aprobado el proyecto de Administración, subirían al poder los liberales; pero ya no parece probable esta solución.

Contribuye a prolongar la estancia en el gobierno del Sr. Maura, la oposición flojísima de que es objeto.

Crean algunos políticos que si los liberales y los republicanos trataran al señor Maura con la dureza que lo ha hecho el Sr. Urzaiz, ya no estaría D. Antonio en la presidencia del Consejo de ministros.

El Trío en Nueva York

Informan de New York que es tan intenso el frío que reina en aquella región, que se han helado las cataratas del Niágara.

El aspecto que representa el Niágara es bellissimo.

Este ha despertado inmensa curiosidad y es incalculable el número de turistas que de todos los puntos de los Estados Unidos acuden a ver el curioso fenómeno.

Descubrimiento de cadáveres

Comunican de Roma, que se ha descubierto en Messina un gigantesco montón de cadáveres.

Hasta la hora en que se trasmite la anterior noticia, se había dado sepultura a más de 300.

Médicos intrusos

El gobernador civil de Barcelona ha impuesto una fuerte multa a varios individuos que se dedicaban a ejercer la pro-

fesión de médico, sin estar en posesión del título correspondiente.

La escuadra turca

Comunican de Constantinopla que el almirante inglés Gauéec, encargado de reorganizar la escuadra turca, ha visitado los arsenales, y sobre esta visita ha presentado un estudio al gobierno otomano.

En este estudio declara que de todos los navios que se construyen sólo serán utilizables un acorazado, dos cruceros y 15 torpederos.

Horrible vendabal

Despachos de Ynsbruck comunican que en las montañas del Tirol se ha desencadenado un ventisco.

El formidable vendabal arrastró al valle enormes bloques de nieve, cayendo éstos sobre caseríos y destruyéndolos.

Muchos campos y carreteras también han quedado destruidas.

Por tal motivo se hallan incomunicados con el resto del mundo.

Los muertos que han resultado del fenómeno ascienden a gran número.

Infinidad de supervivientes enloquecen de terror, viéndose en la imposibilidad de poder huir.

Como quiera que les amenaza el peligro constante de la ventisca que no cesa, dichos vecinos se encuentran aterrorizados.

Tembor de tierra.—5.000 muertos

Un telegrama de Teherán (Persia) dice que en la provincia de Louristán sintióse un temblor de tierra que destruyó sesenta aldeas, causando unas 5.000 víctimas.

Congreso

Abierta la sesión el Sr. Tovar denuncia infracciones cometidas en Badajoz, con motivo de las elecciones de Fregenal.

El ministro de la Gobernación contesta defendiendo la conducta del gobernador.

El Sr. Lopo denuncia la incompatibilidad del alcalde de Zafra.

El ministro de la Gobernación: pedirá antecedentes y resolveré en justicia.

El Sr. Soriano pregunta si es cierto que propónese variar la denominación de algunos regimientos.

El presidente del Consejo niega lo.

Después de otros ruegos el Sr. Burell hácese cargo de una alusión que el señor Giner de los Rios le hizo en la última sesión, sobre el caso de Lerroux. Cree que la capacidad de éste está juzgándose de una manera lesiva para los fueros del Parlamento.

Rectifica el presidente del Consejo, haciéndolo después el Sr. Burell.

Senado

En esta Cámara continuó la discusión del proyecto de Administración, quedando aprobado hasta el artículo 30.

El Senado se reúne en secciones. Después siguió la discusión del proyecto.

Usa de la palabra el Sr. Prida. Interviene Sánchez Román.

El presidente llama al orden para que se ciera a la alusión.

El ministro de la Gobernación rechaza los calificativos de insensatez, falacia y paraisismo, que el orador atribuyó a la ley, originándose con este motivo un regular escándalo.

Después de admitirse varias enmien-

das y desechándose otras, se levanta la sesión.

A LOS CAZADORES DE PERDIZ

Acaba de ponerse a la venta un interesante libro titulado La Guía del cazador, que es un tratado completo de la caza del perdigón, y con sólo conocer el índice se puede formar juicio de lo necesario que es.

Trata de la caza.—Alimentación.—Caza en todas sus edades.—Enfermedades y curación.—Puestos, plazas y reposteros. Prevenciones.—Perdiz roja.—Ley de caza.—Reglamento de la ley.—Licencias de caza y pesca.—Contribución de vedados de caza y cuándo lo son.

Este importante libro se vende por una peseta en Badajoz, en la imprenta de los Sres. Rodríguez y Cordero, y si el pedido ha de enviarse por correo, 1'25 pesetas, porque sólo se manda certificado.

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc. Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

EN LA FÁBRICA DE CAL IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía. Milán (Italia)

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

La Gotta concentrada de HIERRO BRAVAIS

La ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.—13, calle de San Juan, 13

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 8

BADAJOZ

Agente de Aduanas Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

# COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

**La Victoria de los Medicamentos**  
**EMERIN**  
**DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"**  
 Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**Sífilis \* Venéreo \* Anemia**  
**EN EL PRIMER DIA**

Los increíbles recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, aluminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

Cuando siempre:  
 Los dolores, la  
 The no-sabina;  
 la t... les Pildoras  
 An... el estómago,  
 el Tri-digestivo; los herpes,  
 el Azufre líquido.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.  
 Pesetas.

|                |                              |                      |
|----------------|------------------------------|----------------------|
| Garantias..... | Capital social efectivo..... | 12.000.000           |
|                | Primas y reserva.....        | 54.425.035'10        |
|                | <b>TOTAL.....</b>            | <b>66.425.035'10</b> |

**44 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Sinistros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

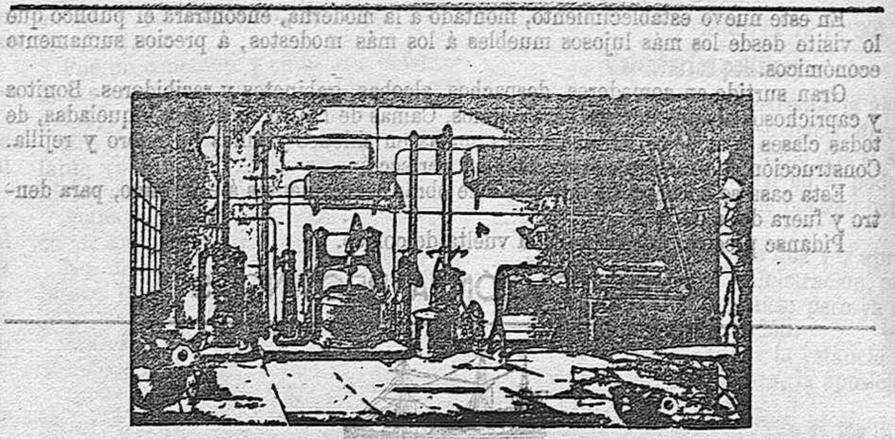
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**      **SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA  
**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21**  
 SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:  
**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**  
 AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migue González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballé, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**  
 ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO  
 Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación  
 BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR  
**Don Emilio Muñoz y Leza**



**Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS**  
 DE  
**Hilarion Bourrellier**  
 Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

**Precios convencionales**      Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20      **Precios convencionales**

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA  
**TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34**  
**Se tiñen LUTOS en 48 horas**